



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 209.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** dejar sin efecto los conceptos del Acuerdo Ejecutivo No. 187, emitido por esta Presidencia el 3 de abril de 2017, por medio del cual se encargó el Despacho de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del 19 al 21 de abril del presente año, al señor Viceministro del Ramo, Doctor Ángel María Ibarra Turcios.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veinticuatro del mes de abril de dos mil diecisiete.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.